

PROTOCOLO ACTUACIÓN EN CASO DE ALERTAS METEOROLÓGICAS

AÑO 2021

Este procedimiento pretende definir la manera de actuar en caso de alertas meteorológicas para facilitar la toma de decisiones sobre si realizar una actividad o no

ANTECEDENTES Y DEFINICIONES

Plan Meteoaleta lo constituyen los boletines de aviso que agrupan los fenómenos observados y/o previstos

Este plan Contempla los siguientes fenómenos: lluvias, nevadas, vientos, tormentas, temperaturas extremas, fenómenos costeros (viento y mar), polvo en suspensión, aludes, galernas cantábricas, rissagas en Baleares, nieblas, deshielos, olas de calor y de frío y tormentas tropicales.

2.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

CODIGO	NOMBRE DE LA ZONA	PROVINCIA	umbrales			temp. máximas			temp. mínimas			vientos			precipitación 12h			precipitación 1h			nevadas en cm		
			amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo	amilo	nanja	rojo
622201	Pirineo oscense	Huesca	34	37	40	-6	-10	-14	80	100	140	40	80	120	15	30	60	5	20	40			
622202	Centro de Huesca	Huesca	36	39	42	-4	-8	-12	70	90	130	40	80	120	15	30	60	2	5	20			
622203	Sur de Huesca	Huesca	36	39	42	-4	-8	-12	70	90	130	40	80	120	15	30	60	2	5	20			
624401	Albarracín y Jiloca	Teruel	36	39	42	-6	-10	-14	80	100	140	40	80	120	15	30	60	5	20	40			
624402	Gúdar y Maestrazgo	Teruel	36	39	42	-6	-10	-14	80	100	140	40	80	120	15	30	60	5	20	40			
624403	Bajo Aragón de Teruel	Teruel	36	39	42	-4	-8	-12	70	90	130	40	80	120	15	30	60	2	5	20			
625001	Cinco Villas de Zaragoza	Zaragoza	36	39	42	-4	-8	-12	70	90	130	40	80	120	15	30	60	2	5	20			
625002	Ibérica zaragozana	Zaragoza	36	39	42	-4	-8	-12	80	100	140	40	80	120	15	30	60	5	20	40			
625003	Ribera del Ebro de Zaragoza	Zaragoza	36	39	42	-4	-8	-12	70	90	130	40	80	120	15	30	60	2	5	20			

Para establecer los umbrales se ha evaluado tanto la “rareza” del fenómeno, ya que, cuanto mayor sea ésta, menos preparada está la población para enfrentarse a sus efectos, como la adversidad para dicha población. De acuerdo con ello, aparecen cuatro niveles básicos:

TIPOS DE ALERTA

Verde: No existe ningún riesgo meteorológico.

Amarillo: No existe riesgo meteorológico para la población en general aunque sí para alguna actividad concreta (fenómenos meteorológicos habituales pero potencialmente peligrosos o localización de alta vulnerabilidad como una gran conurbación*).

Naranja: Existe un riesgo meteorológico importante (fenómenos meteorológicos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales).

Rojo: El riesgo meteorológico es extremo (fenómenos meteorológicos no habituales de intensidad excepcional y con un nivel de riesgo para la población muy alto).

AMBITO GEOGRAFICO

Los avisos detallan qué zona o zonas de cada provincia pueden ser afectadas por el fenómeno objeto del mismo, si bien cuando no se nombra ninguna zona específica se considera que se refieren a todo el territorio provincial. Dado que cada municipio español está siempre incluido en alguna de estas zonas, cualquier ciudadano puede conocer si se encuentra afectado por un aviso concreto.



ZONAS DE PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

Huesca



- 622201 Pirineo oscense
- 622202 Centro de Huesca
- 622203 Sur de Huesca

Conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes,
 que al crecer acaban formando una unidad funcional (unidades funcionales de muy amplia extensión geográfica)

AVISOS METEOROLÓGICOS

A la empresa les llega vía mail desde 112ARAGÓN los avisos meteorológicos que afectan a nuestra zona geográfica tanto para el mismo día como para el día siguiente, además de su posible evolución o modificaciones. Independientemente de esto se consultará en las fases de planificación y el día de la actividad las alertas meteorológicas que puedan afectar a las actividades en la web

<http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos>



PROCEDIMIENTO EN CASO DE ALERTAS

De cara a la realización de nuestras actividades:

Nivel Verde: Es la situación ideal para desarrollar la actividad.

Alerta Amarilla: al ser un aviso que no implica riesgo a la población en general , pero si a alguna actividad en concreto, debemos valorar de forma más específica si este fenómeno va a afectar a nuestra actividad, y si lo hace, con que intensidad, acotando más la zona de influencia de este, estudiando los partes meteorológicos y radares meteo en directo, de forma más detallada, por lo tanto se realizará una valoración más concreta de la situación y de la alerta para poder tomar la decisión de si se puede realizar la actividad o no, existiendo un porcentaje razonable, para que esta se suspenda. Como hemos dicho antes, evaluaremos previsiones, partes, meteogramas, multimodelos, radares meteo, más concretos y detallados, analizando la zona de influencia de la alerta, valorando los umbrales de precipitación, valoraremos la cuenca del barranco, teniendo en cuenta, km2 de esta, tipo de suelo (calizo, granítico, aluviales, margas, arcillas, conglomerados, etc..), porcentaje vegetación en esta cuenca, nivel de saturación de agua de precipitaciones anteriores,etc.

Valoraremos in situ, la evolución meteorológica, optaremos por actividades menos expuestas y barrancos con cuencas de recepción más pequeñas, con menos desnivel, con un índice de escorrentía menor y con más escapatorias (si decidimos llevar a cabo nuestra actividad), valoraremos la opción del plan B, en zonas más favorables para la realización de la actividad fuera de las zonas de máxima influencia de la alerta o incluso realizar la actividad fuera de la zona de influencia.

Por supuesto debemos dejar claro a nuestros clientes la situación real, y advirtiéndoles que emprender la actividad implica unos riesgos mayores pero tolerables, lo que puede indicar tener que abandonar la actividad o modificarla durante su curso, que pueden o no, decidir asumir. Debemos ser especialmente cautos en este tipo de situaciones, y valorar con los pies en el suelo y no dejándonos llevar por elementos que nada tienen que ver con la seguridad de nuestra actividad.

**UMBRALES DE PRECIPITACIÓN ACUMULADA EN 1 HORA (mm) POR ZONAS PROVINCIALES
SEGÚN LOS COLORES ASIGNADOS EN EL MAPA, CORRESPONDIENTE A LOS NIVELES**

AMARILLO | NARANJA | ROJO

Umbral de precipitación
acumulada en 1 hora (mm)

 15|30|60
 20|40|90



En Alerta Naranja: En esta situación la actividad se suspenderá con toda seguridad, aplazándolas para otra ocasión u optando por un plan B en otra zona donde no haya influencia de la Alerta Meteo.

Alerta Roja: La actividad se suspende y se aplaza hasta otra fecha o se opta por un plan B en otra zona donde no haya influencia de la Alerta Meteo.